



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
MAYO 2026



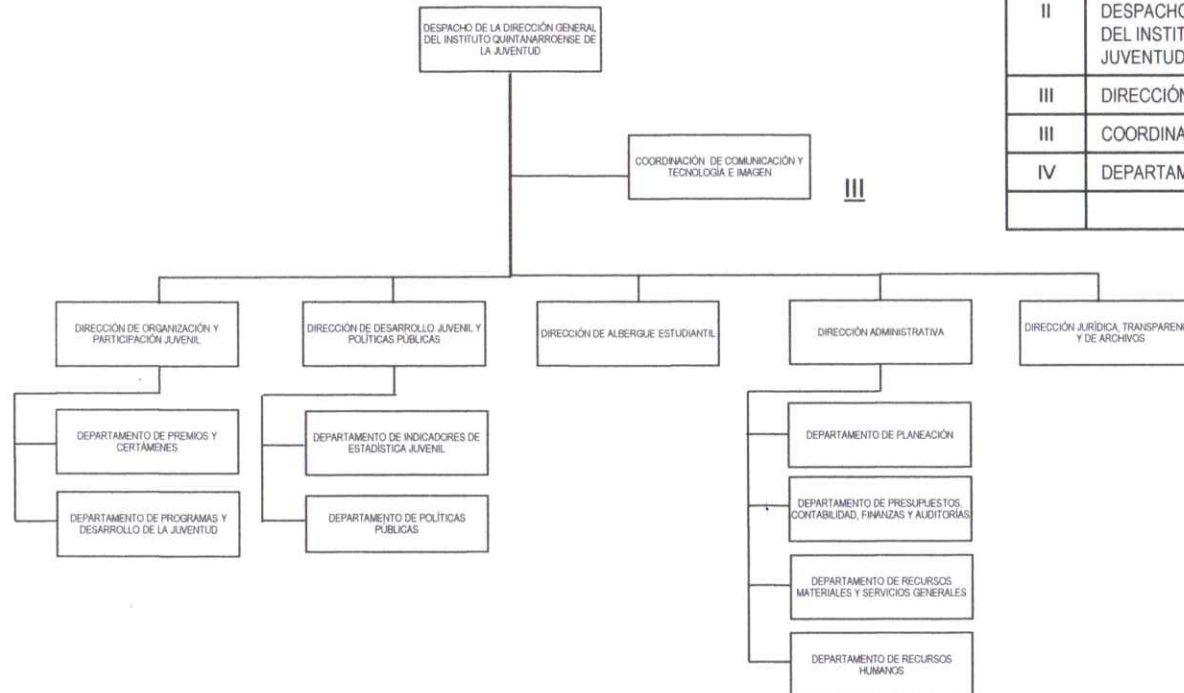
IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

NIVEL

II

III

IV



NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD	1
III	DIRECCIÓN	5
III	COORDINACIÓN	1
IV	DEPARTAMENTO	8
	TOTAL:	15

Vo.Bo.

Mtro. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN
SECRETARIO DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

APROBÓ

LIC. ALMA DELFINA ALVARADO MOQ
DIRECTORA GENERAL
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARTHA PARROQUIN PÉREZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRO

MTRA. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 30 DE JULIO DE 2026, A CORTE MAYO 2026 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SABGOB/ORGE.EO/052/ENT-IQJ/VII/2026, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.